

## EL FUTURO DE LA MUSICOLOGÍA (EN MÉXICO)<sup>1</sup>

Manuel Ortiz Luque<sup>2</sup>

### *La Musicología como interdisciplina.*

La Musicología, desde que fue establecida la necesidad de referirse a esta actividad de una manera diferenciada respecto de la labor musical propiamente dicha, ha tenido un carácter intermedio entre una variedad de disciplinas, como ya se refirieron anteriormente mis compañeros.

Aún actualmente, como vimos, se hace necesario que el musicólogo se desarrolle en actividades y competencias muy diversas, aún cuando sea uno su tema de investigación y uno su enfoque de aproximación al mismo. Es algo inherente al trabajo en sí, tanto como el hecho de que es la *investigación* lo que caracteriza al profesional de esta disciplina.

### *El trabajo de prospectiva.*

Se me ha pedido que hable del futuro de la musicología en México. Tal vez no existe tarea menos “positiva”, que el hallar respuesta a ésta, una de las interrogantes más antiguas que se ha hecho el hombre. ¿Qué es el futuro? Independientemente de las controversias que son dables al respecto, me quedo con una respuesta mesurada y pragmática: el futuro es lo que pasará si seguimos haciendo lo que hacemos, como lo hacemos actualmente, y si no existe algún factor ambiental que nos disuadan de lo anterior. La disciplina que se encarga de darle forma a este conocimiento se llama *prospectiva* (anglicismo que no me fue posible eludir), y se cultiva en lugares tan esotéricos como Harvard, Oxford y Yale.

El trabajo fundamentalmente consiste en realizar una aproximación a través del estudio de las tendencias más generalizadas (mundiales), hasta llegar a unas específicas, normalmente referidas a un sector en especial. Es pues, lo que intentaré brevemente en estos minutos.

---

<sup>1</sup>Ponencia leída durante la Jornada de Musicología realizadas el 25 y 26 de junio de 2009 en el Conservatorio Nacional de Música.

<sup>2</sup> Estudiante de musicología en el Conservatorio Nacional de Música. Licenciado en Administración Industrial por el Instituto Politécnico Nacional.

### *Tendencias Mundiales.*

Todas las sociedades se encuentran expuestas a una serie de fuerzas ambientales de diferentes tipos. Las megatendencias son corrientes mundiales que dominan el acontecer de las naciones y que de alguna manera describen las características futuras y el rumbo del mundo en el futuro.

De todas las megatendencias que los investigadores han definido, las que considero más relevantes para el tema, serían: <sup>3</sup>

1. Un mundo inestable. Los cambios de los últimos años, han dado origen a un mundo cuyas estructuras de poder no están todavía definidas. Además, debido al avance tecnológico de la computación y de las comunicaciones, los acontecimientos relevantes que suceden en el mundo impactan instantáneamente en todos los países. No es necesario ahondar más en el tema. Es algo que afecta a todas las actividades humanas actualmente, y no podemos eludir su impacto de ninguna manera. Una prueba de ello es la actual crisis económica, estimada por muchos como imposible hace apenas diez meses.

4. La universalización del hombre. Esta megatendencia se refiere a la aparición de una cultura mundial favorecida por la facilidad para viajar y por las comunicaciones. Tenemos aquí un buen ejemplo: nos acompañan un peruano, un doctor en musicología por la Universidad de Londres y un experto en lenguas.

5. El crecimiento explosivo de las comunicaciones. Hay un incremento sin precedente de la facilidad de acceso a la información a nivel mundial (fax, telefonía celular, fibras ópticas, comunicación satelital, etc.). Necesariamente ha de afectar en la disciplina. Ya no podemos concebir la musicología sin las publicaciones electrónicas, el acceso a través del internet a un número creciente de documentos (históricos, críticos y analíticos), y la necesidad de hacer que la información que generamos esté disponible por este medio.

8. La preocupación ecológica. Hay una atención mundial a los problemas ambientales, que se traduce en mayores restricciones de carácter ecológico, en nuevas tecnologías y en nuevos patrones de consumo. Tal vez no sea específicamente un asunto que atañe a la cultura en general,

---

<sup>3</sup> Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales, "Capítulo II: Las Megatendencias y su Impacto en México", México, CETYS Baja California, 2008. Consultado el 24-05-2009 en <http://www.mx.cetys.mx/Deptos/Vinc/BC/>

tal como lo presentan estos especialistas. Pero el hecho es que su derivación más actual, el Desarrollo Sustentable, es de importancia fundamental. Inclusive el Programa Nacional de Cultura presenta una definición del término: “[el desarrollo humano sustentable] establece como propósito último la creación de una atmósfera en que todas las personas puedan aumentar sus capacidades y en que las oportunidades puedan garantizarse para las generaciones presentes y futuras. El desarrollo humano sustentable significa la oportunidad de avanzar con una perspectiva integral de beneficio para las personas, las familias y las comunidades.”<sup>4</sup> Esto, además, delimita las políticas públicas actuales en materia cultural.

9. La redefinición del papel de la mujer. El cambio en los patrones sociales y demográficos de la población de los países desarrollados, y cada vez más de los países en vías de desarrollo, producido por la redefinición del papel de la mujer, provoca nuevos patrones de consumo y comportamiento. El desarrollo de trabajos sobre género y música, es materia de varios e interesantes trabajos en relación con la musicología.

10. La redefinición del papel del Estado. Existe a nivel mundial una tendencia de los gobiernos a cambiar de una manera significativa su rol en la actividad económica, buscando dejar en manos de la iniciativa privada la mayoría de las actividades preponderantemente productivas y, además, permitiendo su incursión en la construcción de obras de infraestructura, que anteriormente solamente eran competencia del Estado. Este es un aspecto muy novedoso dentro del ámbito cultural, y al cual me referiré más adelante. Existen ejemplos sustanciosos tanto en México como en el extranjero de este tipo de delegación de actividades.

12. Énfasis en la educación. Aumenta el interés por la educación y las artes. Ello impulsa una mayor difusión de éstas y un crecimiento acelerado en estos sectores, basado en una conciencia de que la educación es el factor de desarrollo más importante a largo plazo. Es en este aspecto donde nos vemos con las mayores dificultades. Si bien es cierto, como mostraré, que la inversión en educación (en particular la investigación y desarrollo en Ciencia y Tecnología) ha tenido cada vez mayor apoyo, lo es menos cierto en el caso del apoyo a las artes y las humanidades.

A partir de esta visión muy general del mundo actual, les mostraré algunos elementos que es

---

<sup>4</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, pag. 21

necesario tener en cuenta acerca de un par de los aspectos más importantes de la musicología: la investigación y el apoyo al sector cultural.

### *La situación actual del Sector Científico y de Investigación*

La investigación científica y tecnológica en México, ha obtenido un apoyo creciente y una inversión constante respecto del total del Producto Interno Bruto del país, de entre 0.30% a 0.40%, desde 1990 hasta la fecha. Si bien, la inversión en este aspecto siempre ha sido ascendente (con excepción de un breve periodo en 2004 en que se redujo en forma limitada), se puede apreciar que no existe una política pública consistente en la asignación de este presupuesto, pudiendo variar del 1.7% a casi el 3% del gasto público, dependiendo el mismo periodo.<sup>5</sup> Esta inversión se asigna principalmente a través de la Administración Central (CONACYT), los Centros de enseñanza superior públicos, y las Empresas públicas (en mucho menor medida).<sup>6</sup>

Una estadística fundamental para conocer el nivel de investigación en el país es el número de investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores. Aunque se tienen las cifras precisas de las líneas de investigación de cada uno de los adscritos a este programa, se pueden asegurar que por lo menos el 16% actualmente (en comparación al 12.24% de hace 20 años) se dedican a la investigación en Humanidades y ciencias de la conducta, es decir, aproximadamente 2200 de los 13 500 miembros que aproximadamente forman el padrón del SNI.<sup>7</sup> Sin embargo, es de suponer que los que dedican sus esfuerzos a la investigación musicológica son significativamente menos.

Es también esclarecedor dar un vistazo, por último a las estadísticas de egresos en la educación, pues ello denota el interés y la permanencia en las actividades científicas y culturales. Así, podemos notar que, a nivel licenciatura el 5.06% de los egresados provienen de un área humanística, es decir, aproximadamente 135 000 de casi 2 664 000 .<sup>8</sup> Por otro lado, los egresados de

---

<sup>5</sup> INEGI, *Gasto federal en ciencia y tecnología y proporción respecto al PIB, al gasto programable por sector público federal y a la formación bruta de capital fijo público, 1990-2006*, México, INEGI, 2009. Consultado el 05-06-2009 en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=etec16&s=est&c=9093>

<sup>6</sup> INEGI, *Gasto federal en ciencia y tecnología según sector de asignación, 1990-2006*, México, INEGI, 2009. Consultado el 05-07-2009 en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=etec03&s=est&c=11607>

<sup>7</sup> INEGI, *Miembros del sistema nacional de investigadores según área de conocimiento, 1991-2006*, México, INEGI, 2009 Consultado el 05-06-2009 en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=etec06&s=est&c=2560>

<sup>8</sup> Sin embargo, las estadísticas que el INEGI ofrece con los datos que le proporciona CONACYT indican que el área es

posgrado representan el 4.60% de los casi 359 000 que terminaron el posgrado hacia 2006.<sup>9</sup>

### *La situación actual del Sector Artístico.*

La situación del Arte en México es *sui generis*, por decirlo de alguna manera. Existen ciertas condiciones que dificultan la labor de difusión del mismo, cómo las que enumera el Programa Nacional de Cultura:

[Las políticas educativas en México], en el caso específico de la educación artística, (...) muestra(n) ausencias significativas:

- La vinculación entre los contenidos de la educación básica y las oportunidades de desarrollo de las capacidades y las competencias que ofrecen las formaciones artísticas.
- La instrumentación de políticas educativas y líneas de acción nacionales, regionales, estatales y municipales para el desarrollo de la educación artística.
- Una gestión de la educación artística de nivel superior que garantice perfiles profesionales de egreso con un alto nivel de competitividad.
- La puesta en operación de mecanismos que promuevan y faciliten la formación, la capacitación y la actualización docentes, acordes con los nuevos paradigmas educativos en el campo de las artes.
- La construcción de marcos normativos y lineamientos que definan el desarrollo de prácticas educativas en torno a las artes.
- La redefinición de las formas de evaluación específicas de cada una de las áreas disciplinarias, en función de la práctica pedagógica cotidiana. La capitalización de las experiencias, prácticas y metodologías docentes.
- La operación de programas de educación artística que atiendan las necesidades específicas de los diversos grupos sociales.<sup>10</sup>

Esto es únicamente en lo que se refiere a educación artística, pero necesariamente impacta en la práctica y en la investigación, no pudiendo aspirarse a obtener una disciplina de alto nivel cuando no existen las bases suficientes para ello.

En el citado programa, se incluyen una serie de Objetivos y Estrategias relativos a la Investigación “Humanidades y otros”, aquí al igual que en las estadísticas de posgrado. Esto desde luego aumenta la incertidumbre en la interpretación de los datos.

<sup>9</sup> INEGI, *Población que completó exitosamente el nivel de educación ISCED 5 o superior y está ocupada en actividades de ciencia y tecnología, por nivel de educación y campo de la ciencia según ocupación, 2006*. México, INEGI, 2009 Consultado el 05-06-2009 en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=etec22&s=est&c=2553>

<sup>10</sup> CONACULTA, *op. cit.* Pp. 110 -111

y Educación Artística. De ellos, quizá los más destacables en el caso que nos ocupa son los que se refieren al impulso a las investigaciones en innovación educación artística, la creación de un “Programa de Desarrollo y Fomento a la Investigación Cultural y Científica”, así como el incremento de la infraestructura. También es destacable que se considere un objetivo “la integración, conservación, catalogación y difusión de acervos especializados en educación artística y las distintas disciplinas del arte en diversos soportes, y satisfacer las necesidades de información en artes tanto de públicos amplios como especializados.”<sup>11</sup>

Sin embargo es necesario notar que muchas de estas “estrategias” están enfocadas a la investigación que realiza el INAH (institución a la que se dedica un apartado especial), sin considerar las peculiaridades que implica la investigación artística. Esto se ve reflejado en los resultados: tan solo en 2007, los centros de investigación del INBA concluyeron 50 trabajos de investigación, contra 430 proyectos que el INAH reportó.<sup>12</sup>

*Las tendencias de la musicología: la investigación, nuevas herramientas tecnológicas y las asociaciones gremiales de la disciplina.*

Todo lo anterior, confluiría en la disciplina musicológica en el país. Aquí es conveniente traer a la memoria la existencia de proyectos internacionales innovadores, pero consolidados y de ya añeja memoria, como el RISM, RILM, las sociedades musicológicas locales (que no son exclusivas de Norteamérica y Europa, sino también existen en Sudamérica), la Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales (AIBM) o la Sociedad Musicológica Internacional, proyectos de los que el país se ha mantenido apartado largo tiempo, y no es posible determinar cuando terminará este ostracismo, que solo es posible superar subsanando los tareas pendientes de la musicología en México, asunto que mencionaré en un momento.

A través de todo esto, sin embargo, es posible observar una brecha de oportunidades sin igual. Con las posibilidades tecnológicas actuales, que permiten comunicar, preservar, difundir y hacer crecer el conocimiento a un costo muy bajo, es imposible no pensar en aprovechar esto en beneficio de la investigación musical.

*Acciones que actualmente son periféricas: las asociaciones gremiales, la participación del capital privado en proyectos culturales y la participación inter-institucional en proyectos conjuntos.*

<sup>11</sup> CONACULTA, *ibidem*. Pag. 126

<sup>12</sup> CONACULTA, *Programa de trabajo 2007. Principales logros*, México, CONACULTA, 2008, pag. 18

Para aprovecharla, sin embargo, sería indispensable realizar unas precisiones en el campo de la actividad musicológica. Pues actualmente es casi imposible esperar una respuesta adecuada en el establecimiento y ejecución de las políticas públicas en cualquier sector (como se muestra al dar un vistazo al Programa Nacional de Cultura), se hace casi imprescindible la creación de organismos que, deslindados del gobierno y conformados por los directamente interesados en el tema, influyan en el establecimiento de adecuadas políticas públicas, y se interesen en la aplicación adecuada. Estos organismos deberían tener, idealmente, una naturaleza no jerárquica, estructura horizontal y organización colegiada. No podemos dejar de hacer notar que semejantes instituciones son posibles en México, y que tienen logros acordes a la participación e interés de sus integrantes: el ejemplo que tengo más a mano, es el del Seminario Permanente de Fonotecas, que ha logrado el interés por crear, no solo una Fonoteca Nacional, sino una Norma Mexicana que regula la catalogación y ordenamiento de material fonográfico y de video, y acumularon el mayor número de logros respecto a las actividades que el CONACULTA destinó en 2007 a la Investigación y formación artística.<sup>13</sup>

También quiero hacer notar que es cada vez más importante aumentar la participación del sector privado y de la participación conjunta de instituciones en proyectos de índole cultural. Si bien el Programa Nacional de Cultura contempla un par de objetivos relacionados con el aumento del mecenazgo cultural, no existen reportes de ningún avance en la materia, publicados por el CONACULTA. Sin embargo, la realización de actividades con patrocinio de empresas es cada vez mayor, y es notorio en la formación, por ejemplo, de la Asociación de Amigos del Conservatorio, y en las diversas colaboraciones que realizan con empresas privadas en el campo del Arte, como JUMEX y TELMEX. Sin embargo aún es posible vislumbrar mayores posibilidades en este aspecto. No es posible tampoco dejar de lado la posibilidad de que una empresa asuma y se beneficie directamente de una investigación musical, como en el caso de las investigaciones referentes a los *Maitines a la Virgen de Guadalupe* de Ignacio de Jerusalem. Es un ejemplo claro de que la música no siempre se ve afectada negativamente por el “demonio capitalista”.

También es necesario mencionar la cada vez mayor participación de dos instituciones en un mismo proyecto, en el que cada una aporta la especialización que le corresponda. Es el caso, por ejemplo, de algunas de las maestrías que ofrece actualmente la Escuela Nacional de Música (si bien con otras escuelas de la misma Universidad), el Conservatorio Nacional de Música y la Universidad

<sup>13</sup> Cfr. CONACULTA, *op. cit.* Pag. 20

Autónoma Metropolitana

*La musicología como disciplina que encauza estos esfuerzos. El trabajo pendiente de la musicología en México.*

Es la disciplina musicológica, en su carácter interdisciplinario, una de las más aptas junto con otras disciplinas de naturaleza similar. Al requerir a su practicante algún conocimiento diferente a la música, proporciona una perspectiva más amplia, variada y muchas veces más creativa de las posibilidades de desarrollo precisamente de la música.

Existen, además, tareas que son exclusivas de la musicología, y que no es posible dejar de mencionar aquí. En principio, es dable mencionar que muchas de las líneas de investigación que Robert Stevenson enumeró en 1987 siguen pendientes.<sup>14</sup> Más recientemente (1996), Aurelio Tello ha listado una serie de “tareas pendientes” de la musicología en México<sup>15</sup>. Menciona una multitud de actividades valiosas de las que aún hoy muchas siguen pendientes, referidas a la conservación, catalogación y estudio de las fuentes musicales del periodo colonial, así como a investigación de la práctica musical, la identificación de los compositores y la interpretación de todo este repertorio. Lo mismo valdría para la música de los siglos XIX, y XX, ahora ya parte de nuestro pasado... Sin olvidar que pronto tendremos otros primeros diez años de un siglo cuya producción musical no decae. El trabajo pendiente, pues, es mucho y sustancioso.

Gracias.

---

<sup>14</sup> Robert Stevenson, “Proyectos primordiales para la musicología mexicana”, *Heterofonía*, núm. 96, enero-marzo de 1987, México, INBA-CNM, 1987, pp. 36-45

<sup>15</sup> Aurelio Tello, “Perspectivas de la investigación musical”, *Heterofonía*, Vol. XXX núm 114 - 115, enero - diciembre de 1996, México, CONACULTA CENIDIM, 1998, pp. 42 - 47